



JURÍDICO

CONSEJERÍA JURÍDICA

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Octubre 23, 2024.

Asunto.- Contestación a solicitud de Información Pública.

PEDRO PIEDROLA
PRESENTE

En términos de lo dispuesto por los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 y 74, párrafo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos; 9, fracción XVII y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos; así como 19 y 106 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos; 18, 19 y 20 del Reglamento Interior de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Estatal; y 1, párrafo primero del Acuerdo por el que se establece la Unidad de Transparencia y se integra el Comité de Transparencia de la Consejería Jurídica; en atención a su solicitud de información pública de fecha 09 de octubre de 2024, identificada con número de folio: 171235224000056, mediante la cual solicita: "...informe en relación a la plaza 2281300 Omar Alejandro Zuñiga Maldonado se separo de su cargo para participar en las elecciones del mes de junio 2024? informe si el C. Omar Alejandro Zuñiga Maldonado quedo electo como regidor de taltizapan y aun sigue laborando en la consejería Juridica? informe si cumple con los requisitos para obtener una plaza sindicalizada ? informe los requisitos y la documentación que presento el servidor Omar Alejandro Zuñiga Maldonado para ser considerado como personal sindicalizados? informe si el C. omar Alejandro Zúñiga Maldonado cuenta con dictamen de la plaza sindicalizada? informe si el c. Omar Alejandro zuñiga Maldonado ah informado a informado a su área laboral sobre que a sido electo como regidor de taltizapan?..." (sic), informo a Usted dentro del plazo concedido al efecto que:

De conformidad con las atribuciones establecidas en los artículos 5, fracción VIII, y 17 del Reglamento Interior de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Estatal, se anexa a la presente solicitud, el escrito de contestación de la Dirección General de Legislación de la Consejería Jurídica.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Xóchitl Bazán Tapia

LIC. XÓCHITL ISADORA BAZÁN TAPIA

TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE FINANCIERO ADMINISTRATIVO
Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA



Archivo/Minutario
EAMC/XIBT





MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

Octubre 16, 2024

TARJETA INFORMATIVA

PARA: XÓCHITL ISADORA BAZÁN TAPIA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE FINANCIERO ADMINISTRATIVO
DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL

DE: ROBERTO MACHADO OAXACA
DIRECTOR GENERAL DE LEGISLACIÓN DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA
DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL

ASUNTO: Se solicita prórroga de solicitud de información pública.

Por medio de la presente Tarjeta Informativa, solicito a Usted, tenga a bien solicitar al Instituto Morelense de Información Pública y Estadística **se amplió la prórroga** respecto de la solicitud de información pública con folio 171235224000056, de fecha 14 de octubre de 2024.

Lo anterior encuentra sustento en lo dispuesto por el artículo 103, párrafo segundo¹ de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
RMO/MEOG/MSE
my



Folio 586

¹ Artículo 103. ...

Excepcionalmente, el párrafo anterior podrá ampliarse hasta por diez días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, en este caso, la Unidad de Transparencia, deberá notificar la prórroga al solicitante, antes del vencimiento del primer término otorgado.

...